



COMPARTIENDO



PERIÓDICO DE LA PARROQUIA SAGRADA FAMILIA, CIUDAD JARDIN, EL PALOMAR. NOVIEMBRE 2013. AÑO 12 Nº116. DISTRIBUCIÓN GRATUITA

Editorial

Pbro. Lic. José García



“La Sede Apostólica, que desde tiempos inmemorables escruta los signos y la voz de su Señor con la mayor reverencia y docilidad por la importante misión de enseñar, santificar y gobernar el Pueblo de Dios que le ha sido confiado, propone hombres y mujeres que sobresalen por el fulgor de la caridad y de otras virtudes evangélicas para que sean venerados e invocados, declarándoles Santos y Santas en acto solemne de canonización, después de haber realizado las oportunas investigaciones.”

Constitución Apostólica

“Divinus Perfectionis Magister”

El día 1º de Noviembre la Iglesia celebra la Solemnidad de todos los Santos. En ella expresa su felicidad por tantos hermanos nuestros, que no sólo han dado testimonio de vida sino que también interceden por nosotros en nuestro peregrinar cotidiano.

En la Constitución dogmática *Lumen Gentium* la Iglesia nos enseña:

“En la Iglesia, todos, lo mismo quienes pertenecen a la Jerarquía que los apacentados por ella, están llamados a la santidad, según aquello del Apóstol: «Porque ésta es la voluntad de Dios, vuestra santificación» (1 Ts 4, 3; cf. Ef 1, 4). «Sed, pues, vosotros perfectos, como vuestro Padre celestial es perfecto» (Mt 5, 48). Envío a todos el Espíritu Santo para que los mueva interiormente a amar a Dios con todo el corazón, con toda el alma, con toda la mente y con todas las fuerzas (cf. Mt 12,30) y a amarse mutuamente como Cristo les amó (cf. Jn 13,34; 15,12). “[...] Los seguidores de Cristo, llamados por Dios no en razón de sus obras, sino en virtud del designio y gracia divinos y justificados en el Señor Jesús, han sido hechos por el bautismo, sacramento de la fe, verdaderos hijos de Dios y partícipes de la divina naturaleza, y, por lo mismo, realmente santos. En consecuencia, es necesario que con la ayuda de Dios conserven y perfeccionen en su vida la santificación que recibieron. El Apóstol les amonesta a vivir «como conviene a los santos» (Ef 5, 3) y que como «elegidos de Dios, santos y amados, se revistan de entrañas de misericordia, benignidad, humildad, modestia, paciencia» (Col 3, 12) y produzcan los frutos del Espíritu para la santificación (cf. Ga 5, 22; Rm 6, 22). Pero como todos caemos en muchas faltas (cf. St 3,2), continuamente necesitamos la misericordia de Dios y todos los días debemos orar: «Perdónanos nuestras deudas» (Mt 6, 12). [...] Una misma es la santidad que cultivan, en los múltiples géneros de vida



y ocupaciones, todos los que son guiados por el Espíritu de Dios, y obedientes a la voz del Padre. [...] Sepan también que están especialmente unidos a Cristo, paciente por la salvación del mundo, aquellos que se encuentran oprimidos por la pobreza, la enfermedad, los achaques y otros muchos sufrimientos, o los que padecen persecución por la justicia. A ellos el Señor, en el Evangelio, les proclamó bienaventurados, y «el Dios de toda gracia, que nos llamó a su eterna gloria en Cristo Jesús, después de un breve padecer, los perfeccionará y afirmará, los fortalecerá y consolidará» (1 P 5, 10). [...] El primero y más imprescindible don es la caridad, con la que amamos a Dios sobre todas las cosas y al prójimo por El. Pero, a fin de que la caridad crezca en el alma como una buena semilla y fructifique, todo fiel debe escuchar de buena gana la palabra de Dios y poner por obra su voluntad con la ayuda de la gracia.”

Ahora bien, más allá de este llamado a la santidad que todos hemos recibido en Cristo, la Iglesia, en virtud de la santidad presente en ella, proclama solemnemente que algunos fieles son santos, y lo hace a través de un proceso de canonización.

En efecto, puede verse en el Catecismo de la Iglesia católica: **828** Al *canonizar* a ciertos fieles, es decir, al proclamar solemnemente que esos fieles han practicado heroicamente las virtudes y han vivido en la fidelidad a la gracia de Dios, la Iglesia reconoce el poder del Espíritu de santidad, que está en ella, y sostiene la esperanza de los fieles proponiendo a los santos como modelos e intercesores (cf. LG 40; 48-51). “Los santos y las santas han sido siempre fuente y origen de renovación en las circunstancias más difíciles de la historia de la Iglesia” (CL 16, 3). En efecto, “la santidad de la Iglesia es el secreto manantial y la medida infalible de su laboriosidad apostólica y de su ímpetu misionero” (CL 17, 3).

El Código de derecho canónico dirá: Canon

1403 § 1. Las causas de canonización de los Siervos de Dios se rigen por una ley pontificia peculiar.

A lo largo de los siglos la Iglesia ha ido perfeccionando lo que ha venido a denominarse como Proceso de canonización¹. La legislación actual sobre las Causas de los Santos está contenida principalmente en la Constitución Apostólica *Divinus Perfectionis Magister* (21/1/1983) y en las *Normae servandae* de la Congregación para la Causa de los Santos del (7/2/1983). Últimamente, esto ha sido complementado con la Instrucción *Sanctorum Mater* que lleva como subtítulo “Sobre el procedimiento instructorio diocesano o eparquial en las causas de canonización”. Redactada por la Congregación de las Causas de los Santos y aprobada por el Papa el 22 de febrero de 2007.

1. Los primeros pasos para introducir la causa en el ámbito diocesano

Puede ser propuesto como candidato a la canonización cualquier católico que haya muerto en fama de santidad y cumpla los siguientes requisitos: a) fama de santidad, b) ejercicio de virtudes cristianas en grado heroico, c) ausencia de obstáculos insuperables para la canonización. Las normas conservan el límite de 30 años para iniciar la Instrucción diocesana y no antes de 5 años desde la muerte del candidato.

El que promueve una causa de canonización se llama actor. El actor recoge todos los documentos posibles relativos al siervo de Dios, sobre todo sus escritos. Debe nombrar un postulador.

El Postulador representa la Causa ante la Autoridad Eclesiástica competente con la que colabora en la búsqueda de la verdad. El Postulador junto con el actor, antes de introducir la causa deben valorar su sentido eclesial: ¿qué mensaje transmite al Pueblo de Dios? ¿Si el modelo de vida que presenta es universal? En

¹ Se ha seguido el texto del Padre MARCELO ENRIQUE MÉNDEZ acerca del proceso de beatificación y canonización.

la fase preparatoria de la causa debe: recoger los escritos del candidato. Redactar una biografía. Preparar la lista de testigos que aconsejablemente no supere en número de 30. Testigo puede ser cualquiera que lo haya conocido personalmente y especialmente los familiares, incluso si tuviesen opinión contraria a la introducción de la causa.

Debe también el postulador, presentar al Obispo por escrito y formalmente el pedido de introducción de la causa. En ella, expone los fundamentos que se han encontrado y que ameritan presentarla, junto con una breve síntesis biográfica y de la fama de santidad. El obispo competente es el diocesano donde el candidato murió.

2. Investigación previa por parte del obispo competente

Una vez que el Obispo recibió la solicitud debe:

Consultar a los obispos de la región. Poner en conocimiento de los fieles la petición. Someter a censura eclesiástica todos los escritos. Nombrar peritos en historia para que den su parecer sobre la imagen y la figura histórica del candidato.

Una vez terminada la investigación previa, sino surgió ningún obstáculo y el Obispo ve motivos sólidos para continuar la causa pide el *nihil obstat* a la Congregación de la causa de los Santos como una cuestión de prudencia administrativa.

3. La introducción de la causa a nivel diocesano

En las canonizaciones, la Causa es un caso que sigue un trámite administrativo, por personas asignadas para ello, que no constituyen un tribunal. El objeto de la controversia es si el candidato practicó o no todas las virtudes en grado heroico; o si fue verdaderamente mártir en sentido teológico; o si un hecho extraordinario atribuido al Siervo, supera las fuerzas de la naturaleza o fue realizado por la intercesión de dicho Siervo de Dios. Todas estas cuestiones son las que se trata de aclarar en la investigación.

El Obispo introduce la causa mediante un decreto en el cual:

-Nombrar la comisión instructora integrada por un Delegado episcopal, un promotor de justicia y un notario.

-El Delegado episcopal debe ser sacerdote perito en teología y en derecho. Debe profundizar en la vida y la obra del siervo de Dios para conducir bien la investigación y los interrogatorios a los testigos.

-Si no lo hiciera el Obispo personalmente, el delegado debe visitar el sepulcro del siervo de Dios, la habitación en la que murió, los sitios

continúa página 2 >

Sumario

Invitación de la Catequesis Parroquial	3	Festividad de Cristo Rey	5
Mes de María Santa María, Madre y		La Eucaristía, pilar de nuestra fe	5
Medianera de todas las Gracias.....	4	Día nacional del enfermo.....	6
Ultimo Domingo de Noviembre		NotiFrancisco.....	8

**CARITAS
INFORMA**



**DESTINO DE LO RECIBIDO EN EL PERIODO
Octubre DEL 2013**

**CAPILLA CACUPE BARRIO
LIBERTADOR LOMA HERMOSA**
entrega de ropa , calzados

COMEDORES

PADRE AGAZZI (CHILABERT)
30 kilos de carne

**NUESTRA SRA. DEL ROSARIO DE SAN
NICOLAS (BARRIO NUEVA ESPERANZA
DE LOMA HERMOSA)**
70 kilos de carne .

*COMO TODOS LOS MESES, SE
HIZO ENTREGA DE LAS BOLSAS
DE ALIMENTOS, ROPA, CALZADO
Y JUGUETES, A LAS FAMILIAS DE
CIUDAD JARDIN , ASISTIDAS POR
CARITAS PARROQUIAL.*

**PEDIDO DEL MES
ACEITE - GALLETITAS - YERBA**

Agradecemos la generosa colaboracion de todas las personas que nos ayudaron a comprar los 100kgs de carne que entregamos, y vamos a seguir entregando mensualmente, Muchas gracias.

Muchas Gracias!!!!

**DIÓCESIS DE SAN MARTIN
"8ª-NOCHEBUENA
PARA TODOS" - 2013**

Como en los últimos años la propuesta es llegar a nuestros hermanos más necesitados con una acción concreta: "una caja personalizada" de artículos navideños, para una familia predeterminada. Animémonos a vivir una Navidad compartida, plena de sentido, abriendo nuestro corazón a quienes lo necesitan.

*Si querés sumarte al proyecto, acercate a Secretaría Parroquial de Lunes a Viernes de 10 a 12 y 17 a 20.
Teléfono: 4751-0980.*

**CONSTRUYAMOS JUNTOS UNA
NAVIDAD SOLIDARIA**

**COLECTA MÁS
POR MENOS**



*Total recaudado \$5.570
que será entregado totalmente a
Caritas Nacional*

iiiGRACIAS POR TANTA GENEROSIDAD!!!!

viene de tapa >

por donde transcurrió su vida y su obra, tomar contacto con la realidad del candidato en la medida de las posibilidades. Finalmente también debe concurrir a los lugares donde podría tributarse culto haciendo la respectiva declaración de ausencia de culto público.

-El promotor de justicia vela por el bien público y por la recta aplicación de la ley. También debe ser sacerdote y perito en teología y derecho. Debe conocer bien la causa ya que debe proponer interrogatorios a los testigos y examinar las preguntas que se les hagan. Debe vigilar si los documentos son suficientes o si deben ser completadas las investigaciones.

-El notario da fe de las actas y las firma, las enumera y les coloca fecha, hora y lugar. No es necesario que sea sacerdote.

-Después de introducida la Causa, el candidato a la canonización puede llamarse "Siervo de Dios", pero no se le puede tributar culto alguno.

-Los interrogatorios tienen como finalidad recoger datos sobre la vida, virtudes y fama de santidad del Siervo de Dios o de su martirio. Se procura que sean ilustrativos de todas las etapas de la vida del Siervo de Dios, lo mismo con respecto a las virtudes. Es importante que las respuestas sean completas y no genéricas. En el interrogatorio hay que insistir en cuanto a la fuente de conocimiento. La citación puede ser por teléfono. El que interroga es el Delegado Episcopal y el promotor de justicia a través de este. Una vez terminado el interrogatorio se le leerá al testigo su declaración y éste si está conforme la firmará.

-La sesión de apertura de la instancia diocesana, debe ser hecha con mucho recato para evitar alentar expectativas que aún requieren y suponen la investigación. Es pública y pueden asistir todos los interesados en la causa. Hay que tener cuidado de quién se invita que no sea algo demasiado masivo ni publicitario. En ella juran todos los intervinientes en la investigación de la causa, se entrega al notario todas las actas de esta sesión más toda la investigación previa. Las pruebas admitidas pueden ser documentales, testificales y/o periciales. La importancia de cada una dependerá de la antigüedad de la causa.

-Terminadas las investigaciones, el Delegado Episcopal dicta un decreto de publicación de las Actas para que tanto el promotor de justicia como el postulador puedan revisarlas y hacer los comentarios o los pedidos que consideren convenientes. Si no hay nada que aducir el Obispo pone fecha y hora para la sesión de clausura.

-En esta sesión de clausura, estará presente el Obispo, el Delegado Episcopal, el Promotor de Justicia, el notario, el Postulador y las personas allegadas a la causa. En ella se hará entrega de la copia de las actas del proceso, guardando en cajas todo el material y sellándolo con la firma del notario y del Obispo. Eso será enviado a Roma a la Congregación para la causa de los Santos a través del Postulador.

La investigación diocesana sobre el presunto milagro

Con respecto a los milagros, el obispo competente es el del lugar donde ocurrió el supuesto hecho milagroso.

Por milagro se entiende un hecho religioso insólito, que supone una intervención especial y gratuita de Dios y es a la vez un signo o manifestación de un mensaje de Dios al hombre y una llamada a la conversión.

La Iglesia siempre ha exigido que antes de permitir el culto a un Siervo de Dios se hayan obrado por su intercesión hechos de naturaleza milagrosa. No hay un número de milagros necesarios, pero para la praxis actual basta un milagro después de la muerte del siervo de Dios y otro milagro después de la beatificación.

Por lo general cuando alguien muere con fama de santidad surgen muchos hechos que suelen atribuírsele como milagrosos pero en esto es necesaria una seria investigación para no cometer errores. Por lo general hay que centrar la investigación en hechos de naturaleza física como ser las curaciones prodigiosas.

Después de recabar todo el material sobre la enfermedad, el diagnóstico el pronóstico y la curación y someterlo a peritos médicos se constituirá una Comisión instructora diocesana que estudiará el caso y de hallarlo viable lo enviará con el postulador a la Congregación para su debido estudio e incorporación a la validez jurídica de la causa.

4. El procedimiento en la Congregación de las causas de los Santos (Roma)

En la Congregación se reciben las cajas con las actas y se abren

en presencia del Postulador. Los legajos son revisados y si no hay faltantes o irregularidades manifiestas el Postulador procede a solicitar el decreto de validez jurídica.

Luego se estudian todos los elementos no sólo en su contenido sino también en lo formal y si todo está bien, el encargado de revisar todo eleva un voto favorable al Congreso ordinario de la Congregación que decide si concede o no la validez jurídica y si son necesarias complementos a las actas u otros documentos.

Una vez obtenido el decreto de validez jurídica de la causa, el Postulador solicita el nombramiento de un Relator. A éste le compete la redacción de la *Positio* que es un estudio crítico acerca de la vida y virtudes y fama de santidad o martirio de un determinado Siervo de Dios, o un presunto milagro atribuido a la intercesión de éste. Se trata de una exposición ordenada de las pruebas recogidas en la investigación diocesana, que se seleccionan y confrontan entre sí para poder discutir y evaluar la causa. La *Positio* describe el ambiente social, político, cultural y religioso del lugar donde transcurrió su vida. Se reproducen los documentos y las declaraciones más importantes de la fase diocesana. En el caso de martirio debe probarse que el victimario obró por odio a la fe y que el mártir acepto morir por causa de su fe y que lo hizo con disponibilidad y no de mala manera, como que estaba dispuesto a defender su fe. En cuanto al o los milagros se deben encontrar las pruebas de la enfermedad del favorecido (diagnóstico-pronóstico-tratamiento), la curación (instantánea-total y duradera) la naturaleza sobrenatural de la curación (intercesión del Siervo de Dios) y el sentido y posible milagro en la gente.

El resultado de este estudio es encomendado por el Relator a un redactor. Se imprimen ejemplares que se entregan a la Congregación de la Causa de los santos, a Cardenales de otros dicasterios, a consultores teológicos, a consultores históricos y otros van al archivo. También se pueden imprimir otros que sean enviados a instituciones académicas que pudieran estar interesados en la causa.

La *positio* primero es analizada por los consultores teólogos. Si el voto resulta positivo, pasa al Congreso ordinario de Cardenales y si el voto de estos también es positivo el Prefecto de la Congregación expone el caso a la consideración del Santo Padre.

Tanto la beatificación como la canonización de un fiel constituyen un acto libre del Romano Pontífice. Libre en cuanto a que no es el resultado de un proceso en que las pruebas sobre la santidad de vida de alguien hayan sido absolutamente exhaustivas y satisfactorias. El proceso es sólo un medio del que se sirve el Papa para formar su propio juicio.

Esto puede apreciarse claramente en las fórmulas tanto de beatificación como de canonización:

Fórmula de Beatificación:

"Acogiendo el deseo de nuestro Hermano N.N. Obispo de la diócesis en la que se ha instruido el proceso de canonización así como de muchos otros hermanos en el Episcopado y de numerosos fieles cristianos, habiendo recibido el parecer de la Congregación de la causa de los santos, con nuestra Autoridad Apostólica concedemos la facultad de que el Venerable Siervo de Dios N.N. sea llamado Beato y su fiesta pueda celebrarse todos los años el día... en los lugares previstos y de la manera establecida por el derecho."

Fórmula de canonización

"En honor de la Santísima Trinidad, para exaltación de la fe católica e incremento de la vida cristiana, con la autoridad de nuestro Señor Jesucristo, de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, y Nuestra, habiendo meditado largamente e invocado repetidamente la ayuda divina y habiendo recibido el parecer de muchos Hermanos nuestros en el Episcopado, declaramos y definimos Santo al Beato N.N. lo inscribimos en el catálogo de los Santos y establecemos que en toda la Iglesia sea piadosamente honrado entre los Santos"

En el caso del Beato, el Papa concede que a un Siervo de Dios se lo llame Beato y se le tribute un culto público en su honor dentro de un determinado ámbito del Pueblo de Dios (diócesis, institución religiosa, ámbito de conferencia episcopal).

La canonización posee un valor magisterial y dogmático. Además el culto público se establece para toda la Iglesia universal.

Tintorería Los Ceibos
de Silvia Komesu
Taller de limpieza y planchado
Los Ceibos 6252 - Ciudad Jardín -

Roberto E Dietz
orfebre
Joyas de Autor
Boulevard San Martin 2915 - C. Jardín - 4751-5343

Invitación de la Catequesis Parroquial

Como cada año, el mes de noviembre está cargado de actividades y celebraciones.

En pocos días más nuestros niños, adolescentes, jóvenes y adultos de la catequesis parroquial recibirán los sacramentos para lo cual se han estado preparando. Por eso la comunidad catequística quiere dar gracias a tantas familias por confiarnos la hermosa tarea de ayudarlos a que sus hijos conozcan y se acerquen a su amigo Jesús y a su Iglesia. Para que sientan que todos estamos llamados a formar parte de Ella y tenemos un lugar en la Comunidad.

Gracias por habernos acompañado con entusiasmo y buena onda en todas las actividades que realizamos, brindándonos su apoyo y colaboración. Agradecemos también a todos los que de una u otra manera colaboran (especialmente los sábados), para que los encuentros con los chicos y los padres puedan desarrollarse en un clima confortable y seguro (cuidando la puerta, armando mesas, preparando mate cocido o jugo, colaborando en el trabajo con los padres).



También gracias a los catequistas que, a pesar de las dificultades personales (de salud o familiares), renuevan semana a semana su compromiso de anunciar a Jesús, poniendo su tiempo y su talento al servicio de la catequesis parroquial. Y no queremos olvidarnos de la Comunidad Parroquial que nos acoge y nos ayuda en los distintos eventos que realizamos durante el año, a los que invitamos a participar de estas celebraciones y a rezar para que el paso especial de Dios en estas familias, a través de los Sacramentos, los haga crecer en el amor a Dios y a los demás y que puedan perseverar en el camino de la Fe.

PRIMERAS COMUNIONES: Sábado 9 de Noviembre a las 18 hs en la intersección de las calles Tipas e Immelmann.

CONFIRMACIONES: Sábado 30 de Noviembre a las 19 hs en La Sagrada Familia.

Los esperamos..... **EQUIPO DE CATEQUESIS**



Y llegó noviembre...

Y con él una cantidad de eventos en la catequesis: la convivencia de 2º año, el sacramento de la Reconciliación, y el tan esperado día de la Primera Comunión, entre otros.

Para todos ellos nos preparamos con alegría, grandes y chicos, familias y catequistas.

En estos dos años que compartimos con los chicos que van a recibir la Primera Comunión aprendimos a conocerlos y a quererlos los cuidamos, jugamos, nos divertimos, pero sobre todo nos acercamos junto con ellos a Jesús, que es nuestro

gran y mejor amigo.

Chicos, los vamos a extrañar hasta el año que viene cuando nos veamos en la preparación para el Sacramento de la Confirmación. Esperamos haber dejado una huella en sus corazones, así como ustedes dejaron en los nuestros. Que esa huella no se borre nunca y nos anime a seguir creciendo juntos en el comienzo de la vida acompañados siempre del amor de Jesús.

Con cariño,
Equipo de catequesis



ASOCIACION SOLIDARIA LOMAS DEL PALOMAR
Personería Jurídica Nro. 5455
Dr. Ricardo Balbín 2950 Local 21 BIS - Ciudad Jardín - Palomar 4758-3900 asolpacj@yahoo.com.ar

De acuerdo a lo que establecen los Estatutos de ASO.L.P.A (Asociación Solidaria Lomas del Palomar) en el art. *32.- convocase a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el próximo día 16 noviembre de 2013 a las 16 horas, en el salón del subsuelo de la Sagrada Familia, en De Los Ceibos 6302 de Ciudad Jardín Lomas del Palomar, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

Consideración de la Memoria, Balance General Inventario, cuadros de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del decimotercero ejercicio y undécimo ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2013.

Elección de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea

Elección de 1 director titulares en reemplazo de los Srs. Juan Tedesco por renuncia.

La Asamblea Ordinaria sesionara con el 51 % de los Asociados, y si no existiera esta cantidad, después de una espera de treinta minutos, sesionara con los presentes, conforme a lo establecido en el artículo 32 del Estatuto.-

Walter Ruttimann
Secretario

Francisco Selig
Presidente

CONSULTORIA FAMILIAR

"Familias que trabajan con familias"

SERVICIO DE CONTENCIÓN, ESCUCHA, ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DIRIGIDO A FAMILIAS QUE ATRAVIESAN ALGUN CONFLICTO.

Solicitar entrevista personalmente o por teléfono al 4751-0980 en horario de Secretaría, dejen sus datos y nos comunicaremos con ustedes. Los esperamos!!!

TATUM
es la moda

Alte. Plate 686
Ciudad Jardín - El Palomar

ESQUINAZO
Jardín

Pastas artesanales
Mariscos
Parrilla

Delivery
4750-3937 - 4734-9683
Av. Urquiza 4600 Caseros

Reservas al:
4751-1400 / 0606
Los Ceibos 6251 - C. Jardín
ceibosjardin@hotmail.com

www.esquinazoparrilla.com.ar

NOTAS

Almacén de comidas... y Arte

CICLO DE CONCIERTOS
UNA IDEA DE : CRISTINA ZUCCALÁ

CONSULTE LA PROGRAMACIÓN
TEL. 4758-3207

Bvard. San Martín 2215
(ex Plaza Plate 732)
Ciudad Jardín,
El Palomar
Tel./Fax: 4758-6536
www.grafzeppelin.com.ar

GRAF ZEPPELIN
Bread - Pizza - Plate - Pastry

ABOGADA

Dra. Marcela Sciacca

Laboral - Civil
Familia

Trámites
Jubilatorios

Te: 4844-7697
Cel: 15-5980-4045

PANADERIA

"Daiana"
De Adela y Roberto

Tartas, Pizzas,
Pancitos
saborizados
Ricardo Balbín
2865 Ciudad
Jardín
Tel.: 4758-2758

Casa Silvia

Fabrica de Pastas
Artesanales

Bvard. San Martín 2212
Pza. Plate - Tel. 4758-2047

Avda. Ricardo Balbín 2898
Tel. 4758-6878

Ciudad Jardín - El Palomar

La más dulce pastelería artesanal elaborada por las mejores manos.

So Sweet...Cakes & pies

Una opción diferente para compartir un buen momento a la hora del té.

Masas, Budines, Tortas y todos nuestros productos tradicionales.

Teléfonos
4843-9445 / 4758-0119

Mes de María

Santa María, Madre y Medianera de todas las Gracias

(7 de noviembre)

Alejandra Caballero, Equipo Parroquial de Liturgia

Durante todo noviembre celebramos como Iglesia el MES DE MARÍA, un tiempo de gracia que como cristianos debemos aprovechar para acercarnos más a la Santísima Virgen, no sólo profundizando en los textos bíblicos y en los dogmas marianos, sino también creciendo en una relación íntima y filial con Ella a través de la oración.

La mediación universal de la Santísima Virgen María es una doctrina que parece deducirse cada día más claramente de la enseñanza tradicional de la Iglesia. Hasta tal punto está ligada a la solicitud maternal de María por todo el género humano a la misión redentora de su Hijo, que forma un todo con ella, y se extiende a todas las gracias que nos ha adquirido Cristo.

La fiesta de María Medianera de todas las gracias la instituyó el papa Benedicto XV en 1921; en ella celebramos la intercesión amorosa de María, que cuida a cada uno de sus hijos y quiere ser para ellos puente y canal por el que fluya la gracia y todas las bendiciones de Dios. También se nos invita a recurrir siempre con confianza a esta mediación incesante de la Madre del Salvador.

Los invitamos a leer atentamente y a meditar el texto del Evangelio que la liturgia nos propone en esta fiesta: **Jn 2, 1-11**.

Hagamos una composición de la escena, usando nuestros sentidos interiores e imaginando que estamos allí: ¿Dónde se sitúa la escena? ¿qué se celebra? ¿Quiénes son los invitados? ¿Qué dicen, qué hacen cada uno de los personajes? ¿qué sentimientos afloran en ellos? ¿y en nosotros? ¿Qué pensaría, sentiría, diría y haría si estuviera allí?

A continuación les proponemos iluminar nuestra meditación con algunos párrafos de la CARTA ENCÍCLICA **REDEMP-TORIS MATER** del Beato **JUAN PABLO II** sobre la BIEN-AVENTURADA VIRGEN MARÍA EN LA VIDA DE LA IGLESIA PEREGRINA en los números 21 y 22.

<< 21 (...) María está presente en Caná de Galilea como *Madre de Jesús*, y de modo significativo *contribuye* a aquel « comienzo de las señales », que revelan el poder mesiánico de su Hijo (...) ¿Qué entendimiento profundo se ha dado entre Jesús y su Madre? ¿Cómo explorar el



misterio de su íntima unión espiritual? De todos modos el hecho es elocuente. Es evidente que en aquel hecho se delinea ya con bastante claridad *la nueva dimensión*, el nuevo sentido *de la maternidad de María*. Tiene un significado que no está contenido exclusivamente en las palabras de Jesús y en los diferentes episodios citados por los Sinópticos (*Lc 11, 27-28; 8, 19-21; Mt 12, 46-50; Mc 3, 31-35*). En estos textos Jesús intenta contraponer sobre todo la maternidad, resultante del hecho mismo del nacimiento, a lo que esta « maternidad » (al igual que la « fraternidad ») debe ser en la dimensión del Reino de Dios, en el campo salvífico de la paternidad de Dios. En el texto joánico, por el contrario, se delinea en la descripción del hecho de Caná lo que concretamente se manifiesta como nueva maternidad según el espíritu y no únicamente se-

gún la carne, o sea *la solicitud de María por los hombres*, el ir a su encuentro en toda la gama de sus necesidades. En Caná de Galilea se muestra sólo un aspecto concreto de la indigencia humana, aparentemente pequeño y de poca importancia « No tienen vino ». Pero esto tiene un valor simbólico. El ir al encuentro de las necesidades del hombre significa, al mismo tiempo, su introducción en el radio de acción de la misión mesiánica y del poder salvífico de Cristo. Por consiguiente, se da una mediación: María se pone entre su Hijo y los hombres en la realidad de sus privaciones, indigencias y sufrimientos. *Se pone « en medio », o sea hace de mediadora no como una persona extraña, sino en su papel de madre*, consciente de que como tal puede —más bien « tiene el derecho de »— hacer presente al Hijo las necesidades de los hombres. Su mediación, por lo tanto, tiene un carácter de intercesión: María « intercede » por los hombres. No sólo: como Madre desea también *que se manifieste el poder mesiánico del Hijo*, es decir su poder salvífico encaminado a socorrer la desventura humana, a liberar al hombre del mal que bajo diversas formas y medidas pesa sobre su vida. Precisamente como había predicho del Mesías el Profeta Isaías en el conocido texto, al que Jesús se ha referido ante sus conciudadanos de Nazaret « Para anunciar a los pobres la Buena Nueva, para proclamar la liberación a los cautivos y la vista a los ciegos ... » (cf. *Lc 4, 18*).

Otro elemento esencial de esta función materna de María se encuentra en las palabras dirigidas a los criados: « Haced lo que él os diga ». *La Madre de Cristo* se presenta ante los hombres como *portavoz de la voluntad del Hijo*, indicadora de aquellas exigencias que deben cumplirse, para que pueda manifestarse el poder salvífico del Mesías. En Caná, merced a la intercesión de María y a la obediencia de los criados, Jesús da comienzo a « su hora ». En Caná María aparece como *la que cree en Jesús*; su fe provoca la primera « señal » y contribuye a suscitar la fe de los discípulos.

22. Podemos decir, por tanto, que en esta página del Evangelio de Juan encontramos como un primer indicio de la verdad sobre la solicitud maternal de María. Esta verdad ha encontrado su expresión en *el magisterio del último Concilio*. Es importante señalar cómo la función materna de María es ilustrada en su relación con la mediación de Cristo. En efecto, leemos lo siguiente: « La misión maternal de María hacia los hombres de ninguna manera oscurece ni disminuye esta única mediación de Cristo, sino más bien muestra su eficacia », porque « hay un solo mediador entre Dios y los hombres, Cristo Jesús, hombre también » (1 *Tm 2, 5*). Esta función materna brota, según el beneplácito de Dios, « de la superabundancia de los méritos de Cristo... de ella depende totalmente y de la misma saca toda su virtud ».44 Y precisamente en este sentido el hecho de Caná de Galilea, nos ofrece *como una predicción de la mediación de María*, orientada plenamente hacia Cristo y encaminada a la revelación de su poder salvífico.>>

Para concluir esta breve propuesta de meditación y oración, los invitamos a que lo largo de este mes, reavivemos en nosotros el encuentro con María, a través de la lectura bíblica, la oración, el rezo del Santo Rosario, la participación en la santa misa especialmente el 7 y el 21 de noviembre (fiesta de la Presentación de la Virgen) y el 8 de diciembre, Solemnidad de la Inmaculada Concepción, y la visita a algún Santuario Mariano. Simplemente son algunas propuestas... Lo importante es que con María y en María nos acerquemos, amemos y sirvamos más y mejor a su Hijo Jesús, y rindamos gloria al Padre en el Espíritu Santo. ¡Amén!

Fraternalmente,
Alejandra Caballero

Dar Amor

“El mandamiento del amor apunta a que sintamos el llamado a trabajar nuestra capacidad de amar. No es, sin más, un impulso puro de la naturaleza, sino un don que, desde nuestro natural y desde la iniciativa de Dios, nos consolida como personas si le damos cabida y cultivo. En cambio, sin amor el alma se marchita y endurece, se vuelve fácilmente cruel” (Card. Bergoglio – Tedeum 2012)

“Lo peor que nos puede pasar es que carezcamos de amor para cuidar la vida y María es la mujer del Amor. Si no hay amor no hay lugar para la vida. Sin amor hay egoísmo y uno se enrosca para acariciarse”. (Card. Bergoglio – Día de Niño por Nacer – 2011)

“Un amor que exige todo tu corazón y tu alma, tu espíritu y tus fuerzas porque Jesús sabe, como lo sabían los sabios de Israel, que quien ama así a Dios, no teme hacerlo con los demás, le sale solo y ligero. Los que aman con todo su ser, aún llenos de debilidades y límites, son los que vuelan con ligereza, libres de influencias y presiones. Quien no ama de corazón y espíritu se arrastra pesadamente entre sus especulaciones y miedos, se siente perseguido y amenazado, necesita reforzar su poder sin para ni medir las consecuencias (Card. Bergoglio – Tedeum 2012)



LIGA DE MADRES
DE FAMILIA

14 DE NOVIEMBRE
TE DEL MES – DESPEDIMOS EL AÑO
ACTUACIÓN DE UN NUMERO MUSICAL

16 DE NOVIEMBRE
VIAJE A LUJAN
ALMUERZO EN EL RESTAURANT
“PLUMAS VERDES”

Costa Marina
PESCADO BIEN FRESCO TODOS LOS DIAS

4751-4222 **PESCADERIA**
Envíos sin cargo
MARISQUERIA

Av. Wernicke 2885 - Ciudad Jardín

Ultimo Domingo de Noviembre Festividad de Cristo Rey

María del Carmen Charruff M Ratto, Equipo de Catequesis

Según el Evangelio de San Juan (18,33-37) Jesús declara ante el tribunal de Pilato que él es Rey, pero rey espiritual no temporal y político de este mundo. En lo temporal y político Jesucristo y su Iglesia reconocen y respetan a los reyes y mandatarios pero exigen de ellos, en lo espiritual y divino, ese mismo respetuoso acatamiento.

UN REINADO MUY ESPECIAL

Celebrar la festividad de Cristo Rey debe replantearnos el siempre vigente tema de los criterios cristianos y los criterios del mundo.

Jesús es Rey universal por derecho de naturaleza en cuanto es **Dios - hombre** y por derecho de conquista en cuanto **Redentor**. Es Rey de las inteligencias y de los corazones de los individuos y de todo el género humano, con poder legislativo, judicial y eje-

cutivo; pero no ha venido a quitar los poderes temporales, porque "su reino" no es de este mundo, ya que solo se ha reservado aquí el poder espiritual.

Cuando Jesús afirma ante Pilato, "**mi realeza no es de este mundo**" está dando una respuesta contundente.

Los criterios del mundo dicen que el éxito está en el poder, la acumulación desmedida de dinero y los placeres sensuales. Los criterios del Evangelio dicen que la verdadera felicidad está en el servicio hacia los demás, en el buen uso del dinero y de los bienes materiales y en el goce adecuado de los placeres sensuales. Cotidianamente nos encontramos ante este tipo de disyuntivas. Vivir es estar optando permanentemente entre "este mundo" y el Reino que no es de este mundo.

Poniendo en práctica las enseñanzas de Jesús o dejándolas de lado. Por eso, para hacerlo bien, debemos fortalecernos en nuestra fe y renovarnos permanentemente en nuestro compromiso

con la Palabra de Dios.

Llevar estas enseñanzas a la vida de todos los días exige una gran confianza en Dios. Estar convencidos de que, a pesar de lo que "opinan" la sociedad de consumo y las filosofías liberales, el amor siempre es la mejor respuesta a todo.

- Si el mundo nos pide venganza y se ríe del perdón, tratar de ser fieles a toda costa.
- Si el mundo nos invita al egoísmo y se ríe de la solidaridad, tratar de ser generosos a pesar de todo.
- Si el mundo nos llama a la superficialidad y se ríe de nuestros intentos de ser "pensantes", tratar de seguir en la buena senda. Porque en definitiva nuestro Reino, el Reino de Dios, no es de este mundo; es muchísimo mejor.

¡Es un Reinado muy especial!



La Eucaristía, pilar de nuestra fe

En este mes en el cual se celebrarán las Comuniones, quizás sea muy oportuno reflexionar acerca de ese gran banquete que Cristo nos tiene preparado en cada misa.

«La Iglesia vive de la Eucaristía». Con estas palabras el beato Papa Juan Pablo II iniciaba en el año 2003 una hermosa encíclica sobre la Eucaristía en su relación con la Iglesia. Es importante, entonces, que nos preguntemos cómo podemos participar mejor de la Eucaristía.

En primer lugar necesitamos una adecuada preparación. Como en muchos otros aspectos de la vida cristiana, la rutina es un enemigo al cual siempre hay que combatir. Quizás nos ocurre con frecuencia que el ir a Misa del Domingo se convierte en una actividad más. Acudimos a la iglesia sin pensar mucho, distraídos por la jornada de descanso, o más o menos preocupados por otros motivos. La Eucaristía se inicia y concluye casi sin darnos cuenta.

Una primera manera de contrarrestar esta situación es profundizar en nuestra comprensión sobre la Eucaristía. Entonces, ¿por dónde podemos empezar? Remitámonos en primer lugar al Catecismo de la Iglesia Católica. Ahí mismo podemos encontrar algo que nos será de gran ayuda: las partes de la Misa. Conocer la estructura de la celebración nos resultará muy valioso para seguir la Misa y participar mejor de ella.

Hay finalmente un medio más que nos puede resultar de gran valor. Como sabemos en la Misa siempre se leen pasajes de la Escritura como parte de la Liturgia de la Palabra. Meditar y reflexionar sobre estos pasajes ayuda a que participemos mejor. En internet hay abundantes sitios que señalan las lecturas de la Misa, y también podemos suscribirnos a reflexiones sobre el Evangelio



dominical. Meditar en las lecturas bíblicas, rezarlas, nos predispone para una mejor y más concentrada participación. Ello nos ayudará también a que durante la Misa estemos más atentos a las lecturas, y así estar mejor dispuestos para el encuentro con la Palabra de Dios.

Una buena disposición

Es igualmente importante que en los momentos inmediatamente previos a la Misa preparemos adecuadamente nuestro corazón. Se trata de disponernos con reverencia, haciendo

silencio en nuestro interior. Hablando sobre la Misa decía el Papa Benedicto XVI que "favorece dicha disposición interior, por ejemplo, el recogimiento y el silencio, al menos unos instantes antes de comenzar la liturgia..."

Quizás haya algunos hábitos que con el tiempo hemos adquirido y que es bueno revisarlos. Para empezar, no es lo mejor llegar apurados a la celebración, distraídos y con muchas cosas en la cabeza. Procurar llegar a tiempo, tener un ánimo sosegado y tranquilo, apagar el teléfono celular, nos predispone para una actitud de escucha y acogida del misterio del cual vamos a participar.

Si mi preparación ha sido buena podré participar con una mejor disposición de la Eucaristía y estaré más en sintonía con el Misterio que se celebra. La idea es que mi cuerpo, mi mente y mi espíritu, es decir, todo mi ser, esté en la "frecuencia" correcta para lograr esa sintonía. Todo mi ser acompaña y vive la celebración eucarística: mis gestos, mis palabras, la entonación de mi voz, mi postura corporal, mis sentimientos, mis pensamientos, en fin, todo yo debo estar dispuesto para el encuentro con el Señor Jesús que está vivo en la Eucaristía, hablándonos y haciéndose

realmente presente como ofrenda al Padre en el altar para nuestra salvación y nuestra reconciliación.

La palabra Eucaristía significa precisamente eso: Acción de gracias. No olvidemos, por tanto, darle gracias al Padre por tantos dones: por darnos a su propio Hijo, por darnos al Espíritu Santo, por dejarnos a María como Madre y modelo de vida cristiana, por la Iglesia, por nuestra familia, nuestros amigos, por los dones personales que hemos recibido, en fin, por tantas cosas buenas. Como nos recuerda el apóstol Santiago: Todo bien y todo don perfecto viene de arriba, del Padre del Cielo.

El intenso deseo que hay en nuestro corazón de encontrarnos con Dios nos debe llevar a tener una vida de fe intensa, nutrida por quien es el único alimento de vida eterna. El Señor Jesús, que nos espera siempre con amor y dulzura, arde en deseos de que nos encontremos con Él, particularmente en este sacramento.



... EN TU DOMICILIO ó SALON
Una rica solución
para tu fiesta !!! ...

Desde **\$30** por persona.

www.ambarpizzaparty.com.ar
mail: ambar.pizzaparty@hotmail.com
Tel.: 15-5712-2322 // 15-3566-6658
Nextel: 665*4703

El servicio incluye:

- ◊ Traslado **SIN CARGO** a domicilio. (Cap. Fed. y G.B.A., h/20km de Gral. Paz)
- ◊ Camarera **SIN CARGO** h/30 Invitados.
- ◊ Horno y Carrito Pizzero.
- ◊ Vajilla descartable.
- ◊ Menores 6 a 10 años 50% descuento.
- ◊ 20 Variedades de Pizza a la PIEDRA.
- ◊ Entradas adicionales.
- ◊ Postres adicionales.

Hace tu reserva con anticipación

FARMACIA DORDAL
Perfumería
(Coty - Miss Ylang - Vichy)

Envíos a domicilio
Bvard. San Martín 3068 4751-7799

Dra. Liliana González Gette
Abogada

Lunes, Miércoles y Jueves de 15.30 a 19.30 hs.
Solicitar entrevista

Cel: 15-4445-6607
e-mail: lilianagette@hotmail.com
En Ciudad Jardín: 4751-8010

Consultorio Médico Integral
Dr. Dardano José Luis
MP 443092 MN 81863
GINECOLOGÍA - OBSTETRICIA



- Criocirugía
- Ginecología endócrina y de la reproducción
- Embarazo de alto riesgo
- Monitoreo fetal
- Ecografías (obstétricas, ginecológicas, mamarias, transvaginales).
- Curso de psicoprofilaxis (Lic. Magdalena Griffone)

Salud Mental: Lic. Marina Brito (UBA). Especialista en Salud Mental de la Mujer

OSDE - SWISS MEDICAL - DOCTHOS - NUBIAL - MEDICUS - GALENO IOMA - PODER JUDICIAL - CASA - LUIS PASTEUR - SANIDAD (FATSA)

ROSETTI 6231 1ºE, CIUDAD JARDÍN EL PALOMAR
4758 4830

Día Nacional del Enfermo Domingo 10 de noviembre



"Anda y haz tú lo mismo"
(Lc 10,37)

**COMISION EPISCOPAL
PASTORAL DE LA SALUD**

Día nacional del enfermo

El domingo 10 de noviembre es el Día Nacional del Enfermo. La Comisión Episcopal de la Pastoral de la Salud nos invita a recordarlo con todo el cariño que tenemos hacia nuestros queridos enfermos, siguiendo como lema, las palabras finales de la parábola del Buen Samaritano "Anda y haz tú lo mismo, Lc. 10, 37). Varios Padres de la Iglesia vieron en el Buen Samaritano al mismo Jesús que asume la forma humana y lleva esperanza y luz.

La misión de la Iglesia de guiar la sociedad hacia Dios repercute directamente sobre las vidas de los enfermos y marginados. "No podemos permanecer indiferentes ante los cuestionamientos e incoherencias de una sociedad que camina a la deriva, porque ha perdido la brújula de la fe y los mandamientos de Dios".

Haciendo historia recordamos que en 1983, visto el número insuficiente de sacerdotes para la atención espiritual de los enfermos, nuestros Obispos en la Conferencia Episcopal Argentina redactaron el documento "**CARTA A LOS SACERDOTES SOBRE EL CUIDADO PASTORAL DE LOS ENFERMOS**", el Jueves Santo de 1983. A partir de ahí, Monseñor Manuel Menéndez encomendó al Presbítero Osvaldo Tonetto, la organización de un movimiento cuya tarea fue y es espiritual.

Es así que dentro de la Comisión Episcopal de Pastoral, la Pastoral de la Salud tiene como objeto ofertar acompañamiento espiritual, realizando su misión en el encuentro con el enfermo, su familia, con los profesionales de la salud, frente al dolor, al sufrimiento, a la discapacidad, a la agonía, a la muerte, al duelo y en la defensa de la vida.



ORACIÓN

Jesús, Buen Samaritano,
que viviste aliviando el sufrimiento
de quienes encontrabas en el camino,
como expresión de la misericordia del Padre.
Nuestro mundo arde en deseos de eternidad,
pero el camino de la vida es largo y tortuoso:
hay violencia, desgracia y desesperanza.

Nuestro mundo sufre.
Ayúdanos a bajar a lo profundo del corazón,
donde habitan las carencias
y se descubren las necesidades,
donde se escucha el grito del dolor,
la voz de quien sufre y necesita.
Danos entrañas de misericordia,
para que no demos rodeos ante los que sufren
y sepamos caminar con los ojos del corazón
abiertos
para ayudar a quienes nos necesitan.
Haznos, Señor, buenos samaritanos
para que el mundo descubra en nuestra vida
el rostro misericordioso del Padre.



Nueva fecha de la bicicleteada que debió suspenderse por lluvia

**SERÁ EL 23 DE NOVIEMBRE A LAS 16 HS Y
SALDREMOS DESDE LA CAPILLA SAN ROQUE**

Recuerden la consigna de ir con algún cotillón bien llamativo y colorido: * Gorros * Anteojos originales * Antenitas de cualquier tipo y factor * Narices de payaso * Pelucas * collares ¡todo vale y todo suma!

Quienes no tengan bicicleta ni rollers, ni monopatín, ni triciclo, ni skate, pueden esperarnos a las 16:30 hs en Sagrada Familia para compartir un momento de recreación y merienda (traer equipo de mate y algo dulce para compartir).

¡No dejen de invitar a todos sus conocidos!

Equipo de catequesis



Graciela
Coiffeurs
15-5991-2083
Arias 2932 - Castelar Tel. 4661-0888
H. Zeyen 6252 Ciudad Jardín

Decoraciones Blanco
titina
Alfombras • Papeles Cortinas
Lavado de alfombras • Carpetas • Sillones
Av. Wernicke 3099 - Loc 3 - Ciudad Jardín - Tel: 4758-3001

Donar órganos
es dar vida
INCUCAI
4788-8300 0800-555-4628

BOULEVARD
Propiedades
Ariel Bichi
Tel/Fax: 4751-7842
Boulevard San Martín 215 (1684)
Ciudad Jardín - El Palomar
E-mail: boulevardpropiedades@yahoo.com.ar

**ASESORAMIENTO Y SERVICIOS
PARA EL HOGAR Y LA EMPRESA**
de Hugo Alberto Parada
M. M. O. Matric. T-4736
Calle 91 No 1456 - San Martín - Pcia. de Bs. As.
Tel.: 4753-5958 // Cel.: 15-5247-6463 // Radio 570*1757

Deportes **WINNERS'**
PENALTY TOPPER
Matienzo 2238 // Boulevard y Los Ceibos
Ciudad Jardín 4751-3140

¿Vigilia de todos los santos?

Marina, Equipo de Liturgia

Una fiesta cristiana que se volvió pagana

En los primeros siglos de la Iglesia, el cristianismo en Siria consagraba un día para dar testimonio de "Todos los mártires". Con el tiempo esa fiesta cambió de nombre, ya que en el año 615 el Papa Bonifacio IV, transformó un templo romano dedicado a los dioses en un templo cristiano dedicándolo a "Todos los Santos". Su día festivo era el 13 de mayo, pero como todo cambia la fecha también se modificó. Cuentan que en la Basílica de San Pedro en Roma, el 1 de noviembre era el día de la "Dedicación" de la Capilla de Todos los Santos, entonces el Papa Gregorio III trasladó la festividad y luego el Papa Gregorio IV la hizo fiesta universal. En esa época se consideraba una fiesta mayor, por tal motivo tuvo su celebración vespertina dando origen a la "vigilia" del 31 de de octubre.

La "Vigilia de Todos los Santos" que se celebraba en todas partes del mundo, se entrelazó con la cultura celta del norte de Europa, ya que ellos ese mismo día celebraban el fin de año con la fiesta de "Samhein" fiesta del sol que comenzaba en la noche del 31 de octubre. ¿Qué festejaban los celtas? El fin del verano y de las cosechas, y ante la llegada de los días de frío y oscuridad, ellos creían que aquella noche el dios de la muerte permitía a los muertos volver a la tierra. Según la religión celta, las almas de algunos difuntos estaban atrapadas dentro de animales feroces y podían ser liberadas ofreciéndoles a los

dioses sacrificios. También creían que los espíritus malignos salían libremente para aterrorizar a los hombres y, para protegerse de ese mal, hacían grandes hogueras que dieron origen en rituales sagrados de la fiesta del sol.

Cuando los pueblos celtas se cristianizaron, no todos renunciaron a las costumbres paganas. Y la coincidencia de la festividad pagana con la fiesta cristiana de "Todos los santos y la de los fieles difuntos" (al día siguiente), hizo un entramado de religiosidad que se volvió popular. Este festejo de All Hollow's Eve se traslado a Estados Unidos con la llegada de las migraciones irlandesas a ese país y pasó a ser parte del folklore.

All Hollow's Eve en el inglés antiguo quiere decir "Vigilia de todos los santos" con el tiempo su pronunciación fue cambiando primero a All Hallowed Ev y posteriormente a All Hallow Een para terminar con la palabra que todos conocemos Halloween. Por eso Halloween tiene de cristiano solo un nombre deformado.

Pensándolo desde la fe ¡Qué lindo sería volver a festejar la fiesta de todos los santos!, contando historias del santoral cristiano, ofreciendo caramelos en vez de pedir y repartiendo estampitas como lo hacían nuestras abuelas!!

“Amar. Salir de sí para ir a buscar a dios a través de todos los seres.”
(Sundari)
Ángel anónimo

“Sabiduría. Adorno en la prosperidad, y refugio en la adversidad.”
(Aristóteles)
Efraín

DR. NÉSTOR IMPEMBA
Especialista en Cirugía Vascolar,
Flebología y Linfología
VARICES
Martes de 18 a 20 hs. **4751-0744**
Jueves de 8 a 12 hs.
Libertad 2348 - Ciudad Jardín

DRA. TERESA SANTA CRUZ DE CORREA
DRA. ADRIANA CORREA DE ANDREOLLI
ABOGADAS
Familia - Sucesiones - Laboral - Comercial
Capital y Provincia
Wernicke 3001/99 - Loc. 33 - Edificio Terrazas
4758-2953
Martes y Jueves de 17 a 20 hs.

PLAZAPLATE
Pizzas - Empanadas - Cervezas
4758-7682 / 4843-0577
Envíos a domicilio
Boulevard San Martín 2228 - Ciudad Jardín

CASI TODOX2
Boulevard San Martín 3055 Palomar // Tel: 4751-7376
Presidente Perón 9660 - Pablo Podestá
Jauretche 1317/19 - Hurlingham // Tel.: 4662-6050

Panadería Confitería
LA EPOCA
4751-8373
R. Balbín 2680 - Ciudad Jardín - El Palomar

EL PALACIO VERDULERO
LACTEOS, FRUTAS, VERDURAS, CARNES, FIAMBRES
ENVIOS A DOMICILIO
TEL: 4751-1734
TARJETA DE DEBITO
AV. BALBIN 2688 (CIUDAD JARDIN)

Misas Misioneras
Viernes 1: Tipas y Lorenzini
Viernes 8: Libertad y Agneta
Viernes 15: Pluschow y Wernicke
Viernes 22: Plazoleta en Udet entre Franco y F. Torrealday
Viernes 29: Aromos y de Los Jacintos (a continuación Adoración al Santísimo en La Sagrada Familia)
Siempre 18 horas.

White Castle
SCHOOL OF ENGLISH
Te acercamos al mundo...
Francés
Portugués
Italiano
Alemán
Chino
Además seguí estudiando Inglés con la misma flexibilidad de horarios y calidad de siempre.
CURSOS INTENSIVOS
AGOSTO/SEPTIEMBRE
CURSOS REGULARES
EXÁMENES INTERNACIONALES (PET, FCE, CAE, CPE)
CLASES DE CONVERSACIÓN
Viaje de estudios a Londres
Enero de 2014
¡Consultanos!
www.whitecastleidiomas.com.ar
info@whitecastleidiomas.com.ar
4751-6034
15-3631-1368 // 15-3631-1363
CIUDAD JARDÍN - EL PALOMAR

NOTI-FRANCISCO

“¡Familia, vive la alegría de la fe!”

Bajo este lema se reunieron el 26 y 27 de octubre en la Plaza San Pedro y sus alrededores, unas 150.000 personas miembros de familias católicas llegadas de 75 países para la peregrinación a la tumba de San Pedro en el cierre del Año de la Fe.

Así, fueron protagonistas de una fiesta durante la cual hubo reflexiones, música, narración de cuentos a los niños y testimonios, hasta que el Papa Francisco hizo su aparición con un globo naranja en la mano y agarrando a varios niños que portaban globos de diferentes colores.

En la Santa Misa con la que se clausuró el acto, el Santo Padre pronunció una homilía, cuyos párrafos más destacados les compartimos a continuación:

<<Las lecturas de este domingo nos invitan a meditar sobre algunas características fundamentales de la familia cristiana.

1. La primera: La familia que ora. El texto del Evangelio pone en evidencia dos modos de orar, uno falso – el del fariseo – y el otro auténtico – el del publicano. El fariseo encarna una actitud que no manifiesta la acción de gracias a Dios por sus beneficios y su misericordia, sino más bien la satisfacción de sí. El fariseo se siente justo, se siente en orden, se pavonea de esto y juzga a los demás desde lo alto de su pedestal. El publicano, por el contrario, no utiliza muchas palabras. Su oración es humilde, sobria, imbuida por la conciencia de su propia indignidad, de su propia miseria: este hombre en verdad se reconoce necesitado del perdón de Dios, de la misericordia de Dios.

La del publicano es la oración del pobre, es la oración que agrada a Dios que, como dice la primera Lectura, «sube hasta las nubes» (Si 35,16), mientras que la del fariseo está marcada por el peso de la vanidad.

A la luz de esta Palabra, quisiera preguntarles a ustedes, queridas familias: ¿Rezán alguna vez en familia? Algunos sí, lo sé. Pero muchos me dicen: Pero ¿cómo se hace? Se hace como el publicano, es claro: humildemente, delante de Dios. Cada uno con humildad se deja ver del Señor y le pide su bondad, que venga a nosotros. Pero, en familia, ¿cómo se hace? Porque parece que la oración sea algo personal, y además nunca se encuentra el momento oportuno, tranquilo, en familia... Sí, es verdad, pero es también cuestión de humildad, de reconocer que tenemos necesidad de Dios, como el publicano. Y todas las familias tenemos necesidad de Dios: todos, todos. Necesidad de su ayuda, de su fuerza, de su bendición, de su misericordia, de su perdón. Y se requiere sencillez. Para rezar en familia se necesita sencillez. Rezar juntos el “Padrenuestro”, alrededor de la mesa, no es algo extraordinario: es fácil. Y rezar juntos el Rosario, en familia, es muy bello, da mucha fuerza. Y rezar también el uno por el otro: el marido por la esposa, la esposa por el marido, los dos por los hijos, los hijos por los padres, por los abuelos... Rezar el uno por el otro. Esto es rezar en familia, y esto hace fuerte la familia: la oración.

2. La segunda Lectura nos sugiere otro aspecto: la familia conserva la fe. El apóstol Pablo, al final de su vida, hace un balance fundamental, y dice: «He conservado la fe» (2 Tm 4,7) ¿Cómo la conservó? No en una caja fuerte. No la escondió bajo tierra, como aquel siervo un poco perezoso. San Pablo compara su vida con una batalla y con una carrera. Ha conservado la fe porque no se ha limitado a defenderla, sino que la ha anunciado, irradiado, la ha llevado lejos. Se ha opuesto decididamente a quienes querían conservar, «embalsamar» el mensaje de Cristo dentro de los confines de Palestina. Por esto ha hecho opciones valientes, ha ido a territorios hostiles, ha aceptado el



reto de los alejados, de culturas diversas, ha hablado francamente, sin miedo. San Pablo ha conservado la fe porque, así como la había recibido, la ha dado, yendo a las periferias, sin atrincherarse en actitudes defensivas.

También aquí, podemos preguntar: ¿De qué manera, en familia, conservamos nosotros la fe? ¿La tenemos para nosotros, en nuestra familia, como un bien privado, como una cuenta bancaria, o sabemos compartirla con el testimonio, con la acogida, con la apertura hacia los demás? Todos sabemos que las familias, especialmente las más jóvenes, van con frecuencia «a la carrera», muy ocupadas; pero ¿han pensado alguna vez que esta «carrera» puede ser también la carrera de la fe? Las familias cristianas son familias misioneras. Ayer escuchamos, aquí en la plaza, el testimonio de familias misioneras. Son misioneras también en la vida de cada día, haciendo las cosas de todos los días, poniendo en todo la sal y la levadura de la fe. Conservar la fe en familia y poner la sal y la levadura de la fe en las cosas de todos los días.

3. Y un último aspecto encontramos de la Palabra de Dios: la familia que vive la alegría. En el Salmo responsorial se encuentra esta expresión: «Los humildes lo escuchen y se alegren» (33,3). Todo este Salmo es un himno al Señor, fuente de alegría y de paz. Y ¿cuál es el motivo de esta alegría? Es éste: El Señor está cerca, escucha el grito de los humildes y los libra del mal. Lo escribía también San Pablo: «Alegraos siempre... el Señor está cerca» (Flp 4,4-5). Me gustaría hacer una pregunta hoy. Pero que cada uno la lleve en el corazón a su casa, ¡eh! Como una tarea a realizar. Y responda personalmente: ¿Hay alegría en tu casa? ¿Hay alegría en tu familia? Den ustedes la respuesta.

Queridas familias, ustedes lo saben bien: la verdadera alegría que se disfruta en familia no es algo superficial, no viene de las cosas, de las circunstancias favorables... la verdadera alegría viene de la armonía profunda entre las personas, que todos experimentan en su corazón y que nos hace sentir la belleza de estar juntos, de sostenerse mutuamente en el camino de la vida. En el fondo de este sentimiento de alegría profunda está la presencia de Dios, la presencia de Dios en la familia, está su amor acogedor, misericordioso, respetuoso hacia todos. Y sobre todo, un amor paciente: la paciencia es una virtud de Dios y nos enseña, en familia, a tener este amor paciente, el uno por el otro. Tener paciencia entre nosotros. Amor paciente. Sólo Dios sabe crear la armonía de las diferencias. Si falta el amor de Dios, también la familia pierde la armonía, prevalecen los individualismos, y se apaga la alegría. Por el contrario, la familia que vive la alegría de la fe la comunica espontáneamente, es sal de la tierra y luz del mundo, es levadura para toda la sociedad.

Queridas familias, vivan siempre con fe y simplicidad, como la Sagrada Familia de Nazaret. ¡La alegría y la paz del Señor esté siempre con ustedes!>>

Hola, hace tres años decidí hacer algo más que ir a misa los domingos.

Durante las misas invitaban a participar en la organización de una kermés en el mes de octubre y me ofrecí. Ese día jugué a la par con los chicos entre pelotas de trapo y latas y me encantó!. Luego me comentaron que en la catequesis de los sábados por la mañana podía ayudar y así empecé a trabajar en la Parroquia San Roque. Inmediatamente me sentí aceptada, integrada y valorada. Ser miembro del grupo que preparan la merienda es mucho más que jugos, mate cocido, chocolate caliente (los días de mucho frío) y galletitas. Es compartir tiempo y experiencias con gente muy valiosa que ofrecen su tiempo y cariños a los chicos. Es saltar a la soga, ver figuritas y compartir pequeños momentos. Es escuchar la palabra de dios rodeada de casi 300 chicos donde reina alegría, travesura y amor. Es participar muy humildemente en la obra de Dios.

A mí me ayudo muchísimo. Para todos aquellos que tienen ganas de hacer algo más les digo que se acerquen a la Parroquia los estamos esperando.

Patricia



Horarios de Santa Misa

Lunes y miércoles: 8hs. Sagrada Familia

Martes: 8hs. San Roque

Jueves: 18.30hs. San Roque

Viernes: Misa de la Misión

Sábado: 18hs. Colegio Industrial

Domingo: 9.30hs. San Roque
11hs. y 19hs. Sagrada Familia

Horarios de Secretaria Parroquial

Lunes - Miércoles - Viernes
17 a 20 hs.

Martes - Jueves
10 a 12 y 17 a 20 hs

Teléfono 4751-0980



COMPARTIENDO

Staff

Fundador: Guillermo Vido
Presbítero José García
Elisa Barone
Carlos Maiztegui
Alicia Di Palma
Fernando Pereira
Mónica Pereira

“Lo más tierno que se puede dar”

Pollos Frescos
de Granja



Envíos a domicilio
Tel: 4751-6214

Bvd. San Martín 2942 - Ciudad Jardín

SOYCHÚ
ENTRE RÍOS

Varinia A. Frau Alveal

Médico Legista

Especialista en Psiquiatría

Consultorio particular: (011) 5410-3157
U. Sanitaria N° 7 (C.J) Miércoles y Viernes

NUEVO SERVICIO A LA COMUNIDAD:

**ASESORAMIENTO
JURÍDICO GRATUITO**

**SE BRINDA LOS DÍAS LUNES DE 18 A
19 HS. EN EL SALÓN PARROQUIAL.
ATENDIDO POR LA
DRA. MARCELA SCIACCA.**